

<p>b. Aportes extraordinarios (M\$)</p>			<p>usuarios de Hospedería del Hogar de Cristo participantes en intervención de Trato Hecho Vecino, incluidos socialmente con su entorno comunitario. (90%)</p>	<p>calle que reconoce sentirse más integrado a su entorno comunitario, a partir de la intervención de THV (100%)</p>
--	--	--	--	--

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto.....	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	5
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios.....	6
2.5 Principales actividades y proyectos	6
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	10
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	10
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	10
2.9 Reclamos o Incidentes	11
2.10 Prácticas de gestión ambiental	11
3. Información de desempeño.....	11
3.1 Objetivos e indicadores de gestión.....	11
3.2 Indicadores financieros	13
4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos	14
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	15

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2023 fue un año de consolidación de nuestra Fundación. Logramos profundizar el modelo de la organización en la RM y IV región de Coquimbo, a través de alianza con el Hogar de Cristo. Fortalecimos el equipo ejecutivo de la Fundación, incorporando a nuevos profesionales que permitieron conformar un equipo de trabajo consolidado para sostener las intervenciones y proyectos de la Fundación. También, logramos establecer nuevas alianzas con empresas y organismos del sector público, lo cual nos permitió llegar a nuevos territorios.

También, profundizamos nuestro modelo de intervención adaptándolo a nuevos proyectos, lo que nos permitió adjudicarnos licitaciones con FOSIS y CORFO, a través de pilotos de innovación social en Santiago y Coquimbo. Esto nos ha permitido flexibilizar el modelo de intervención de nuestra organización, con múltiples aprendizajes para la organización.

El trabajo realizado durante el año 2023 nos llena de alegría, debido a que hemos podido avanzar en los caminos trazados como organización como también dar cumplimiento en gran medida a los objetivos estratégicos planteados, lo cual nos entrega una perspectiva de desarrollo de la Fundación muy positiva hacia el futuro.

Finalmente, estamos muy alertas en que debemos continuar profundizando el desarrollo comercial de la organización y vías de captación de recursos, para generar un modelo sostenible comercialmente que nos permita seguir impactando positivamente a personas en situación de calle y sus comunidades. Con la firme certeza de que un cambio de mirada es posible y necesario para la superación de la pobreza extrema en nuestro país.

Agradecemos a las empresas y organizaciones aliadas que confían en nuestro trabajo y se han comprometido en un trabajo colaborativo con nuestra Fundación. Sin su apoyo nada de esto sería posible.

Atentamente.

Patricio Massardo Marchant.

Presidente Directorio - Fundación Trato Hecho Vecino.

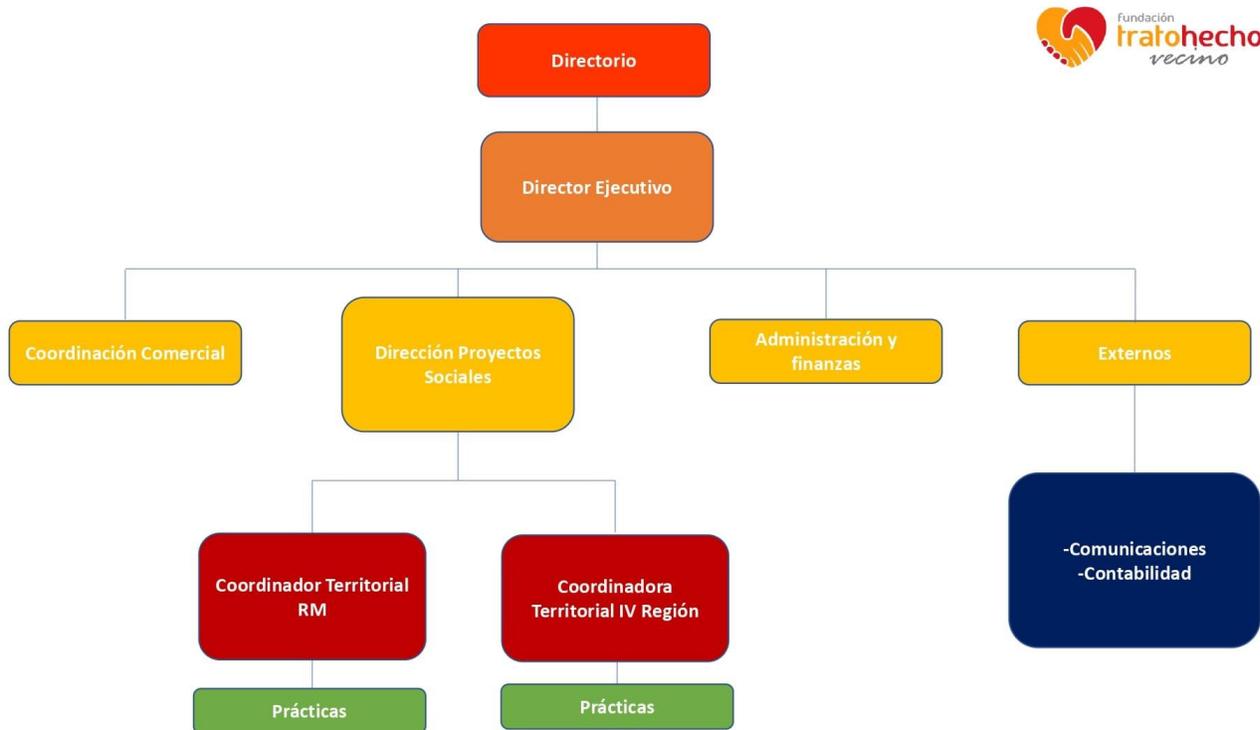
2.2 Estructura de gobierno

La elección de directores se realiza en sesión de directorio de la organización, mediante voto de cada uno/a de los directores, y la duración de cargos en el directorio es de dos años. Sólo uno de los fundadores se mantiene de maneras permanente en el directorio, por el momento no existe plan de sucesión para este rol de presidente del directorio.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Patricio Javier Massardo Marchant: RUT: 13.686.122-0	Presidente
María José Rojas Molina. RUT: 15.312.991-6	Secretaria
María Teresa Larroulet Palma. RUT: 9.983.598-2	Tesorera
Álvaro Raúl Farru Bentinyani. RUT: 9.901.208-0	Director
Karla Valentina Nowajewski Uribe. RUT: 17.659.650-3	Directora
Constanza Soledad Celedón Bravo. RUT: 13.722.077-8	Directora

2.3 Estructura operacional

(Narrativa y/o organigrama. Individualizar a quienes ostenten cargos de responsabilidad y resumir tareas y responsabilidades)



Director ejecutivo: Administra y controlar los programas y proyectos de la fundación; Lidera equipo de la Fundación y sus diferentes áreas con sentido y visión. Participa en directorio de la Fundación, generando plan de trabajo según las directrices y lineamientos estratégicos definidos. Participa en plan y estrategias comerciales para levantamiento de recursos y financiamiento de la organización.

Jefa proyectos sociales: Jefatura social de los proyectos de Trato Hecho Vecino, liderando equipos y velando por la correcta implementación del modelo en los territorios. Se relaciona con contrapartes públicas, privadas y alianzas de la fundación. Abre oportunidades y contactos comerciales; postula a fondos concursables públicos y privados.

Coordinaciones territoriales: Liderar la implementación del modelo de Trato Hecho Vecino en el territorio a cargo, coordinando directamente con los actores claves de la comunidad y sus contrapartes (Junta de vecinos, Municipalidad, Hospedería, Vecinos, Personas en situación de calle usuarios de Hospedería, Organizaciones territoriales, Comercio local, etc.). Abordar desde la implementación los proyectos que correspondan a su territorio, generando adaptabilidad a la flexibilidad del modelo.

Comunicaciones: Construir y administrar la comunidad online, gestionar la identidad y la imagen de Trato Hecho Vecino, creando y manteniendo relaciones estables y duraderas con sus seguidores en redes sociales. Exponer actividades desde una perspectiva de innovación social.

Contabilidad: Asesora contablemente a la organización, llevando un orden administrativo con respecto a ingresos, egresos y cuenta bancaria, como también cumpliendo las exigencias en el área.

2.4 Valores y/o Principios

Derribar barreras: Hace alusión a la importancia de superar las barreras sociales que muchas veces nos impiden mirar al otro como un igual, en específico al colectivo con el que trabaja la Fundación: personas en situación de calle.

Pintar Esperanza: Promover la esperanza de que entre los diferentes actores claves de una comunidad podemos construir una sociedad más justa, equitativa y solidaria desde el trabajo colaborativo.

Compartir ilusión: Trabajamos con una metodología de familias voluntarias quienes participan activamente con sus hijos e hijas, por lo que es fundamental mantener vigente la ilusión de que un cambio de mirada es posible.

Mirar al futuro: Proyectarnos hacia el futuro desde una perspectiva que aborde los sueños y esperanzas de nuestros beneficiarios personas en situación de calle y comunidades.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Jornadas Trato Hecho Vecino: Durante el año 2023 se ejecutan mensualmente Jornadas Trato Hecho Vecino, actividad central en el modelo de la Fundación, en el territorio de Yungay, Santiago y Coquimbo centro, Coquimbo. Consiste en realizar trabajos de mantención en viviendas de vecinos/as de la comunidad, posicionando como protagonistas del cambio a nuestros maestros de barrio: personas en situación de calle. También participan voluntarios y voluntarias que apoyan la intervención.

Voluntariado Corporativo: Se continúa y profundiza el trabajo en alianza con empresas a través del voluntariado corporativo, involucrando para estos a colaboradores de empresa involucrada y comunidad a través de sus vecinos/as. Esta actividad busca abrir la experiencia de trabajo directo con colectivo de personas en situación de calle a empresas, generando impacto positivo en comunidades y en equipos de colaboradores de estas organizaciones.

Innovación Social: Por medio de adjudicación de licitaciones con CORFO y FOSIS, el año 2023 se comienza la ejecución de dos proyectos en la línea de innovación social con alianzas del sector público. Con FOSIS se pilotea

modelo que promueve la autogestión comunitaria en temas de habitabilidad y vivienda con el proyecto "Banco Solidario de Herramientas". Con CORFO se pilotea proyecto para la recuperación del patrimonio en Coquimbo centro a través de la inclusión socio-laboral de personas en situación de calle. Ambos proyectos en ejecución.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Tejiendo redes en el barrio</i>
Patrocinador/financista	Gobierno de Santiago (Santiago), Fundación Emmanuel (Coquimbo).
Público Objetivo / Usuarios	Personas en situación de calle - usuarios Hospederías Padre Álvaro Lavín, Santiago, y Hospedería Carmen Goudie, Coquimbo. Perteneciente al Hogar de Cristo. Vecinos y vecinas – Yungay (Santiago) y Barrio centro (Coquimbo)
Objetivos del proyecto	Objetivo general: Promover la integración social de personas en situación de calle, usuarios de Hospederías del Hogar de Cristo, a través de jornadas de mantención de viviendas de vecinos/as de la comunidad. Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar habilidades y competencias técnicas y laborales en las personas en situación de calle usuarios de Hospedería Padre Lavín. ● Contribuir a la autoestima de personas en situación de calle partícipes del proyecto. ● Generar alianzas de colaboración y solidaridad entre distintos actores de la comunidad, que se sostengan en el tiempo
Número de usuarios directos alcanzados	-150 usuarios de Hospederías Padre Álvaro Lavín y Carmen Goudie -150 vecinos/as de las comunidades barrio Yungay y barrio centro Coquimbo.
Actividades realizadas	Establecimientos alianzas estratégicas: Reuniones con organizaciones territoriales y actores claves para generar acuerdos de trabajo colaborativo (Juntas de vecinos, Municipio Coquimbo, Hospedería de Hogar de Cristo, Ferretería local, Almacenes, Universidades, Escuelas, etc.) Difusión: Difusión del proyecto en el territorio orientada a personas en situación de calle usuarios de Hospedería y vecinos/as de la comunidad: - En actividades de junta de vecinos se pone en conocimiento a vecinos y vecinas del barrio de los trabajos que ofrece la Fundación. - En reunión mensual con usuarios de la Hospedería se informa de las actividades del proyecto, invitándolos a participar de manera activa. Visitas técnicas: Consiste en realizar visitas técnicas por personas capacitadas del equipo de la Fundación a viviendas de vecinos/as que presentan requerimientos de trabajos de mantención, generando una evaluación técnica de las necesidades del vecino/a y su posible solución. Jornadas Trato Hecho Vecino: Actividad central en el modelo de la Fundación. Consiste en realizar trabajos de mantención en viviendas de vecinos/as de la comunidad, contando como protagonistas a nuestros maestros de barrio: personas en situación de calle. También participan voluntarios y voluntarias que apoyan la intervención. Para esto, se difunde a través de las juntas de vecinos, se realizan diagnósticos en viviendas de vecinos en base a requerimientos, para finalmente ejecutar las jornadas.
Resultados obtenidos	- 90% de personas en situación de calle usuarios de Hospedería del Hogar de Cristo participantes en intervención de Trato Hecho Vecino, incluidos socialmente con su entorno comunitario. - 70% de satisfacción de vecinos, miembros de comunidades que albergan Hospederías del Hogar de Cristo, con respecto a trabajos realizados en sus viviendas.

Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana, comuna de Santiago, Barrios Balmaceda, Mapocho y Yungay. Región Coquimbo, comuna Coquimbo, barrio centro Coquimbo.			
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Banco Solidario de Herramientas</i>
Patrocinador/financista	FOSIS
Público Objetivo / Usuarios	- Hombres y mujeres entre 18 y 75 años pertenecientes a familias de territorios focalizados en las comunas de Puente Alto y Lo Espejo, con necesidades de mantención y problemas de habitabilidad en sus viviendas. En situación de vulnerabilidad, pertenecientes hasta el 60% más vulnerable de acuerdo con la calificación socioeconómica, según el Registro Social de Hogares (RSH). Idealmente con conocimientos básicos de construcción en el grupo familiar. - Hombres y mujeres entre 18 y 60 años, personas migrantes en situación de exclusión social, usuarios activos de programa del Hogar de Cristo en las comunas de Puente Alto y Lo Espejo, en situación de pobreza multidimensional severa. Con conocimientos previos en el área de la construcción.
Objetivos del proyecto	Validar un modelo de gestión comunitaria, que deja capacidades instaladas en los territorios a través de la inclusión socio-laboral de personas migrantes excluidas socialmente, con el fin de dar solución a problemas de habitabilidad y mantención de viviendas de familias en situación de vulnerabilidad en la Región Metropolitana.
Número de usuarios directos alcanzados	150
Actividades realizadas	Formación facilitadores: Se traspasan conocimientos y habilidades a personas en situación de exclusión social, para cumplir rol como capacitadores frente a las comunidades. Capacitaciones: Se capacita a participantes de comunas focalizadas en área de construcción, generando espacios teórico-prácticos de uso de herramientas y solución de problemas cotidianas relacionados. Instalación bancos: Se instalan bancos de herramientas con equipamiento en las sedes vecinales, para promover procesos autogestivos en la solución de problemáticas habitacionales en las comunidades.
Resultados obtenidos	Aún sin resultados finales (en ejecución)
Lugar geográfico de ejecución	Villa Real (Puente Alto) y Villa Santa Olga (Lo Espejo)
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Inclusión social y laboral de personas en situación de calle a través de la recuperación del patrimonio en la comuna Coquimbo</i>
Patrocinador/financista	CORFO
Público Objetivo / Usuarios	Las personas en situación de calle se caracterizan de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Hombres y mujeres entre 18 y 60 años, personas en situación de calle usuarios activos de la hospedería Carmen Goudie del Hogar de Cristo en la comuna de Coquimbo, en situación de pobreza multidimensional severa. En cuanto a vecinos y vecinas de la comuna de Coquimbo, se caracterizan de la siguiente

	<p>manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hombres y mujeres entre 30 y 75 años vecinos de Hospedería Carmen Goudie, miembros de la comunidad barrio Centro Oriente de Coquimbo, con necesidades de mantención de sus viviendas. En situación de vulnerabilidad, situados en el quintil II según ingresos.
Objetivos del proyecto	Promover la inserción en la sociedad de personas en situación de calle, usuarios de la Hospedería Carmen Goudie del Hogar de Cristo, generando redes con su entorno comunitario a través de trabajos orientados a la recuperación de construcciones con valor patrimonial en la comuna de Coquimbo, con el fin de incluirlos social y laboralmente.
Número de usuarios directos alcanzados	150
Actividades realizadas	<p>Diagnóstico territorial: Identificación de actores claves del territorio y levantamiento de información acerca de construcciones con características patrimoniales en Coquimbo centro.</p> <p>Mesa co-diseño: Se genera mesas con organizaciones y actores de la comunidad, para co-diseñar modelo de trabajo del proyecto, toma de decisiones y promover procesos de sostenibilidad de la iniciativa.</p> <p>Capacitaciones en construcción y patrimonio: Orientadas a personas en situación de calle usuarios de Hospedería Carmen Goudie del Hogar de Cristo en Coquimbo, generando espacios formativos en el área de construcción y patrimonio, nivelando conocimientos y habilidades para intervenciones durante el proyecto.</p> <p>Ejecución trabajos conservación patrimonio: Se realizan trabajos de mantención y recuperación de construcciones con valor patrimonial en Coquimbo centro. Esto, con la participación protagónica de personas en situación de calle.</p>
Resultados obtenidos	Aún sin resultados finales (en ejecución)
Lugar geográfico de ejecución	Coquimbo centro.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)</p>

(Repetir la tabla para todos los proyectos o grupos de proyectos que resulten relevantes)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Sodimac	Empresa alianza, que colabora por el trabajo transversal de la organización como también generando proyectos en conjunto.
Fundación Emmanuel	Ejecución de proyecto adjudicado en fondo "Emmanuel", ejecución en comuna Coquimbo.
FOSIS	Ejecución actual de proyecto adjudicado en licitación "Innova Fosis", para pilotear el modelo de Banco Solidario de Herramientas en comunas de Puente Alto y Lo Espejo.
CORFO	Ejecución actual de proyecto adjudicado en fondo "Innova Social Coquimbo", ejecución en comuna de Coquimbo.
Gobierno de Santiago	Ejecución actual de proyecto adjudicado en fondo "FNDR Región Metropolitana", en comuna de Santiago.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Al finalizar cada proyecto se aplica instrumento de evaluación tanto a vecinos/as como también a personas en situación de calle participantes. De esta manera evaluamos tanto la satisfacción de vecinos/as con los trabajos que se realizan en sus viviendas y en espacios comunitarios, como también evaluamos el nivel de inclusión social y adquisición de nuevas herramientas y recursos por parte de las personas en situación de calle.

En base a la intervención realizada el año 2023, la evaluación de satisfacción de vecinos/as demuestra que un 70% de los encuestados se encuentra satisfechos con el servicio recibido, considerando que los trabajos realizados en sus viviendas son de calidad, como también el 90% estima que al participar en el proyecto aportan al desarrollo de su propia comunidad.

En cuanto a las personas en situación de calle, un 90% señala que se siente más incluido socialmente con su entorno comunitario y un 80% que al participar se vio afectada positivamente su autoestima. También un 70% de los beneficiarios participantes considera que su participación en Trato Hecho Vecino le permitió conseguir nuevos trabajos formales o informales ya sea en su propia comunidad o en otros lugares, aumentando sus posibilidades de inclusión socio-laboral.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Acción Solidaria: Participación en esta red que promueve el Hogar de Cristo, en la cual compartimos con organizaciones que trabajan por la superación de la pobreza, al mismo tiempo de recibir apoyo en diferentes instancias por parte de Acción Solidaria.

Universidad Central: Proyecto A+A (Aprendizaje + servicio) por medio del cual estudiantes de la Universidad Central apoyan el trabajo de la Fundación, generando espacios de innovación dentro de la intervención.

Universidad Santo Tomás: Se desarrolla trabajo conjunto en Coquimbo a través de proyecto en alianza, involucra a alumnos/as de carreras del área social que apoyan la intervención como también aportes en materiales para el desarrollo del proyecto en la comuna.

Hogar de Cristo: Trabajo colaborativo permanente con Hospedería Padre Álvaro Lavín, en Santiago, y Hospedería Carmen Goudie, en Coquimbo. Facilita la coordinación y participación en las diferentes actividades de la Fundación de

los usuarios de la hospedería. También, se trabaja de manera colaborativa con el equipo y se cuenta con espacios de oficina para la Fundación en ambas Hospederías.

Comunidad de Organizaciones Solidarias – Juntos en la Calle: Participación en la COS, principalmente a través de Juntos en la Calle, espacio que busca la colaboración público-privada para el trabajo de la problemática de calle, como también la incidencia en políticas públicas.

2.9 Reclamos o Incidentes

No hemos recibido reclamos o incidentes.

Se cuenta con los siguientes protocolos en la organización: accidentes y ambiente laboral/acoso. Todo trabajador en su proceso de inducción tiene que revisar estos protocolos y firmarlos para su ingreso formal.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

No aplica.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

- a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?
- b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Promover la inclusión social de personas en situación de calle usuarios de Hospederías del Hogar de Cristo, generando redes con su entorno comunitario a	% de personas en situación de calle usuarios de Hospedería del Hogar de Cristo participantes en intervención de Trato Hecho Vecino, incluidos socialmente con su entorno comunitario.	90%	90%

través de trabajos de mantención de viviendas, con el fin de incluirlos socialmente.			
--	--	--	--

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Vincular a personas en situación de calle con sus vecinos y comunidad, resolviendo necesidades de mantención de viviendas.	% de satisfacción de vecinos, miembros de comunidades que albergan Hospederías del Hogar de Cristo, con respecto a trabajos realizados en sus viviendas.	80%	70%
Generar alianzas de colaboración entre distintos actores y organizaciones de las comunidades, que se sostengan en el tiempo.	N de acuerdos de trabajo colaborativo con organizaciones públicas y privadas del territorio, materializados en convenios firmados por ambas partes.	8 por territorio	6 por territorio

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones	86.790	19.999
- Sin restricciones	28.862	27.877
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	115.652	47.876

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	25%	32%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	2,3%	12%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	50%	62%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Razon Social: FUNDACION TRATO HECHO VECINO
 RUT: 65116351-K
 Direccion: ESPERANZA #1125
 Representante Legal: PATRICIO JAVIER MASSARDO MARCHANT
 Giro Comercial: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

BALANCE GENERAL									
EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023									
CUENTAS	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO		GANANCIAS
	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS		
1.02.01.01 Banco Estado en CLP #2910080590	125.464.342	88.514.566	36.949.776	0	36.949.776	0	0	0	0
1.03.01.01 Fondos por Rendir	500.000	500.000	0	0	0	0	0	0	0
1.08.02.01 IVA Crédito	1.810.854	1.810.854	0	0	0	0	0	0	0
1.12.02.01 Anticipo de Proveedores	135.000	135.000	0	0	0	0	0	0	0
2.03.01.01 Remuneraciones por Pagar	44.031.090	44.031.090	0	0	0	0	0	0	0
2.03.02.01 Honorarios por Pagar	2.316.400	2.316.400	0	0	0	0	0	0	0
2.04.01.01 Proveedores por Pagar	11.900.875	11.900.875	0	0	0	0	0	0	0
2.07.01.01 Impuesto Unico a Trabajadores	616.964	686.052	0	69.088	0	69.088	0	0	0
2.07.02.01 Retención Honorarios por Pagar	400.975	415.918	0	14.943	0	14.943	0	0	0
2.08.02.01 AFP & INP por Pagar	11.980.094	13.263.841	0	1.283.747	0	1.283.747	0	0	0
2.09.02.01 Otros Préstamos de Terceros	0	28.743.060	0	28.743.060	0	28.743.060	0	0	0
2.14.01.01 Utilidad & Pérdida Acumulada	20.457.577	1.195.206	19.262.371	0	19.262.371	0	0	0	0
3.01.01.01 Remuneraciones de Personal	61.731.433	0	61.731.433	0	0	0	61.731.433	0	0
3.02.01.01 Honorarios de Personal	2.657.599	0	2.657.599	0	0	0	2.657.599	0	0
3.03.02.06 Seguros	1.509.448	0	1.509.448	0	0	0	1.509.448	0	0
3.03.02.07 Proyectos Sociales	5.054.480	67.000	4.987.480	0	0	0	4.987.480	0	0
3.03.02.08 Proyecto Yungay	9.706.195	15.455	9.690.740	0	0	0	9.690.740	0	0
3.03.02.10 Proyecto Coquimbo	4.830.935	0	4.830.935	0	0	0	4.830.935	0	0
3.03.02.11 Megacentro	716.483	0	716.483	0	0	0	716.483	0	0
3.05.01.03 Gastos Notariales y Otros	30.000	0	30.000	0	0	0	30.000	0	0
3.05.02.03 Servicios de Soporte TI	28.151	0	28.151	0	0	0	28.151	0	0
3.05.02.04 Licencias SaaS & Suscripciones	90.000	0	90.000	0	0	0	90.000	0	0
3.05.02.06 Servicios de Limpieza & Mantenición	67.210	0	67.210	0	0	0	67.210	0	0
3.05.02.09 Gastos Generales	1.034.390	21.001	1.013.389	0	0	0	1.013.389	0	0
3.06.01.02 Artículos Reparación Instalaciones & Equipos	36.084	0	36.084	0	0	0	36.084	0	0
3.08.01.02 Gastos de Representación	215.126	0	215.126	0	0	0	215.126	0	0
3.08.01.03 Gastos de Viajes	142.982	0	142.982	0	0	0	142.982	0	0
3.15.02.01 IVA No Recuperable	1.803.928	0	1.803.928	0	0	0	1.803.928	0	0
4.01.01.01 Donaciones	0	115.652.297	0	115.652.297	0	0	0	0	115.652.297
Sub-total	309.268.615	309.268.615	145.763.135	145.763.135	56.212.147	30.110.838	89.550.988	115.652.297	0
Ganancia o Pérdida					0	26.101.309	26.101.309	0	0
Total	309.268.615	309.268.615	145.763.135	145.763.135	56.212.147	56.212.147	115.652.297	115.652.297	0

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Patricio Massardo Marchant	Presidente	13.686.122-0	
María Teresa Larroulet Palma	Tesorera	9.983.598-2	
Raimundo Barros Merino	Director ejecutivo	16.100.790-0	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurren a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 13 de septiembre de 2024.